

VALPARAÍSO, 30 de mayo de 2023

OFICIO N° 88/2023

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, GESTIÓN Y COMBATE DE LOS INCENDIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL, (CEIS 18, 21 Y 22)**, acordó, citar a US., y por su intermedio, al Director Nacional de CONAF y al Director Nacional de INDAP, a la sesión que celebrará el día lunes 5 de junio próximo, a las 12:00 horas, en forma presencial o telemática, en la Sala 315, “Pedro Pablo Álvarez-Salamanca”, tercer nivel de la Cámara de Diputados, a fin de que proporcione antecedentes relacionados CON las materias de competencia de esta Comisión y para que se refiera al plan de recuperación de las zonas afectadas por los incendios con énfasis en la recuperación de suelos, cultivos y reforestación, además, de planes de prevención.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión Especial Investigadora, diputado **SERGIO BOBADILLA MUÑOZ**.

Dios guarde a US.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ESTEBAN VALENZUELA V.

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, GESTIÓN Y COMBATE DE LOS INCENDIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL, (CEIS 18, 21 Y 22),
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F80A20013C0A551B